ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 02/02/2023 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: Golondrinas

1.2 Localidad: No Aplica

2. Linea. Participación

2.1. Fecha de Ejecución:

10	11	2025	al	21	11	2025

2.2. Nombre del encuentro:
Actividad 1: Derechos y deberes - Mi habitación
Actividad 2: Reconocimiento individual y colectivo - Tu voz
Actividad 3: Tejer-nos - Salida pedagógica
Actividad 4: Rutas de atención - Socialización de buzón
Actividad 5: Movilizando derechos - Mis pasatiempos

2 3. Acompañante social a cargo de la digitación: Juan Diego Boada Mejia

3. DESARROLLO:

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el ejercicio ciudadano y la participación activa de las personas mayores al interior de la comunidad de cuidado, mediante estrategias pedagógicas que promuevan el reconocimiento, defensa y apropiación de sus derechos y deberes, fomentando la construcción de una red de apoyo solidaria, el diálogo intergeneracional y el fortalecimiento de los mecanismos de participación democrática institucionales.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a las personas mayores de la habitación Alegria sobre el uso responsable de los elementos del kit de aseo, promoviendo la comprensión de la relación entre derechos y deberes dentro de la comunidad de cuidado.
- Generar espacios de escucha individualizada que fortalezcan el sentimiento de reconocimiento y valoración de cada persona mayor, promoviendo el diálogo directo y la expresión libre de sus percepciones sobre la comunidad de cuidado.
- Fortalecer los vínculos de apoyo mutuo y trabajo en equipo entre las personas mayores mediante una actividad lúdica y recreativa que promueva la identificación como red de apoyo comunitaria.
- Promover el conocimiento y apropiación de los derechos de las personas mayores mediante estrategias lúdico-pedagógicas adaptadas a sus intereses y preferencias recreativas.
- Fortalecer el conocimiento de las personas mayores sobre los mecanismos de participación institucional, específicamente el proceso de apertura del buzón de sugerencias, promoviendo la transparencia y la confianza en las rutas de atención disponibles.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Actividad 1: Derechos y deberes - Mi habitación (10/11/2025)
Se identificó una problemática recurrente relacionada con el uso inadecuado de los kits de aseo por parte de algunas personas mayores de la habitación Alegria. Cada profesional de la institución tiene asignada una habitación para supervisar la organización y entrega semanal de estos kits. Durante las semanas previas se evidenciaron patrones preocupantes: desperdicio de papel higiénico, mal uso de elementos de higiene personal y, en casos específicos, personas mayores que regalaban productos como el enjuague bucal o los desechaban sin utilizarlos. Esta situación motivó la necesidad de generar un espacio de diálogo y reflexión que permitiera abordar tanto los derechos como las responsabilidades que implica vivir en comunidad.

Actividad 2: Reconocimiento individual y colectivo - Tu voz (12/11/2025)
Se diseñó e implementó una jornada especial de escucha activa dirigida a las personas mayores de la institución, con un enfoque innovador centrado en el contacto individual. A diferencia de actividades anteriores que priorizaban encuentros grupales y colectivos, en esta ocasión se optó por realizar acercamientos personalizados y aleatorios con diferentes miembros de la comunidad. La metodología consistió en realizar visitas sorpresa a espacios comunes, habitaciones y áreas recreativas, invitando a las personas mayores a compartir sus pensamientos, sentimientos y percepciones sobre su experiencia en la comunidad de cuidado. Además, se mantuvo la oficina de trabajo social abierta con una política de "puertas abiertas", recibiendo calurosamente a cada persona mayor que deseara participar voluntariamente en el espacio de diálogo.

Actividad 3: Tejer-nos - Salida pedagógica (14/11/2025)
Durante la ejecución de la salida pedagógica programada al municipio de La Mesa, se aprovechó estratégicamente este espacio recreativo para desarrollar una actividad complementaria alineada con los objetivos de la línea de acción institucional. Reconociendo que el contexto de la salida ofrecia un ambiente distendido, propicio para el aprendizaje experiencial y la interacción natural entre los participantes, se diseñó una dinámica diferente que integrara la recreación con el fortalecimiento del tejido social comunitario. La actividad se presentó como un juego de coordinación óculo-manual en el que las personas mayores debían lanzar una pelota e intentar encajarla dentro de un vaso plástico, organizándose en dos equipos que competirían de manera amistosa acumulando puntos por cada lanzamiento exitoso.

Actividad 4: Movilizando derechos - Mis pasatiempos (20/11/2025)
Se realizó una fase previa de diagnóstico participativo en la que se consultó directamente a las personas mayores sobre sus pasatiempos y actividades recreativas favoritas. Los resultados evidenciaron una marcada preferencia por tres tipos de actividades: resolver sopas de letras, colorear dibujos y completar crucigramas. Con esta valiosa información, se procedió a diseñar material pedagógico personalizado que integrara estos pasatiempos preferidos con contenido educativo sobre los derechos de las personas mayores. Se elaboraron múltiples sopas de letras con vocabulario relacionado con derechos fundamentales (dignidad, salud, recreación, participación, identidad), dibujos representativos para colorear que ilustraban diferentes derechos (acceso a servicios de salud, vida libre de violencia, autonomía), y crucigramas con definiciones y preguntas sobre la legislación y políticas públicas que protegen a esta población.

Actividad 5: Rutas de atención - Socialización de buzón (21/11/2025)
Durante el proceso semanal rutinario de apertura del buzón de sugerencias y peticiones, se implementó una estrategia pedagógica para visibilizar y explicar detalladamente este mecanismo de participación democrática. Se convocó a un grupo de personas mayores interesadas en conocer el procedimiento y se les explicó que su rol durante la actividad sería de observadores activos y participantes del proceso. Se enfatizó la importancia del buzón como herramienta de participación ciudadana que garantiza un canal directo de comunicación entre las personas mayores y la administración de la institución, permitiéndoles expresar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de manera confidencial y segura.

3 3 2 MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1: Derechos y deberes - Mi habitación (10/11/2025)** Se convocó a una reunión con todas las personas mayores residentes de la habitación Alegría, donde se desarrolló un espacio de escucha activa y participativa. Durante el encuentro, cada participante tuvo la oportunidad de expresar su percepción sobre la situación, compartir sus experiencias personales y manifestar las dificultades que enfrentaban en el uso de los elementos de aseo. El diálogo se orientó desde un enfoque de derechos humanos, enfatizando que todas las personas mayores tienen el derecho legítimo a pertenecer a una comunidad de cuidado que vela por sus intereses, necesidades y bienestar integral. Paralelamente, se trabajó en la comprensión de que estos derechos conllevan responsabilidades individuales y colectivas. Se enfatizó que el uso adecuado de los elementos de aseo personal no solo representa un deber hacia la institución, sino principalmente un acto de respeto hacia sí mismos, hacia sus compañeros de habitación y hacia los recursos compartidos. Se generó un ambiente de confianza que permitió identificar las causas subyacentes del mal uso: en algunos casos se debía a desconocimiento sobre la correcta utilización de ciertos productos, en otros a dificultades cognitivas leves, y en algunos más a la percepción de que los recursos eran abundantes e ilimitados. **Actividad 2: Reconocimiento individual y colectivo - Tu voz (12/11/2025)** La jornada se extendió durante todo el día, permitiendo que un número significativo de personas mayores pudiera participar sin sentirse presionadas por horarios rígidos. Cada encuentro se desarrolló en un ambiente de confidencialidad, respeto y calidez humana, donde se aplicaron técnicas de escucha activa como el contacto visual, la reformulación de ideas y la validación emocional. Las personas mayores compartieron aspectos diversos de su experiencia: algunos expresaron gratitud por los cuidados recibidos, otros manifestaron preocupaciones sobre la alimentación o las actividades recreativas, y varios compartieron anécdotas personales sobre su historia de vida y su adaptación al espacio institucional. Este abordaje individualizado permitió identificar necesidades, inquietudes y sugerencias que difícilmente emergen en espacios grupales, donde algunas personas tienden a permanecer en silencio o a no expresar opiniones contrarias a la mayoría. La experiencia generó un efecto multiplicador: las personas mayores que participaron comentaban con sus compañeros sobre el espacio, lo que motivó a otros a acercarse espontáneamente a la oficina durante el transcurso del día. Se evidenció una mayor interacción entre la población y el área de trabajo social, fortaleciendo los vínculos de confianza y cercanía profesional. **Actividad 3: Tejer-nos - Salida pedagógica (14/11/2025)** La actividad se desarrolló con una participación entusiasta y activa por parte de las personas mayores, quienes se distribuyeron equitativamente en dos equipos mixtos. Cada equipo eligió un nombre y estableció estrategias simples de coordinación, como determinar el orden de lanzamiento y la posición más adecuada para sostener el vaso. Durante los turnos de lanzamiento, se observó una dinámica grupal muy positiva: los miembros de cada equipo se brindaban apoyo emocional constante mediante palabras de aliento, aplausos y gestos de ánimo, independientemente de si el lanzamiento era exitoso o fallido. Lo más significativo fue que este espíritu de apoyo trascendió la competencia entre equipos: se evidenciaron gestos de solidaridad incluso hacia el equipo contrario, con felicitaciones cuando lograban puntos y palabras de ánimo después de lanzamientos fallidos. Esta actitud natural de apoyo mutuo reflejó la apropiación espontánea del objetivo pedagógico de la actividad: reconocerse como parte de una red comunitaria de apoyo donde el bienestar colectivo prevalece sobre la competencia individual. Las personas mayores con mayores dificultades de coordinación recibieron apoyo adicional de sus compañeros, quienes adaptaban las reglas o les brindaban tips para mejorar su técnica, demostrando empatía y cuidado mutuo. **Actividad 4: Movilizando derechos - Mis pasatiempos (20/11/2025)** Durante la ejecución de la actividad, se distribuyó el material pedagógico permitiendo que cada persona mayor eligiera la actividad de su preferencia según sus habilidades e intereses. Esta flexibilidad en la metodología promovió una participación más activa y sostenida. A medida que las personas mayores avanzaban en sus sopas de letras, coloreado de dibujos o resolución de crucigramas, se les invitaba a explicar el significado de las palabras que iban encontrando o de los derechos representados en los dibujos que coloreaban. Este ejercicio de verbalización generó conversaciones muy enriquecedoras. Los participantes no solo identificaban los derechos de manera abstracta, sino que los conectaban con situaciones concretas de su vida cotidiana en la comunidad de cuidado. Por ejemplo, al encontrar la palabra "salud" en una sopa de letras, una persona mayor compartió su experiencia sobre cómo la institución coordina sus citas médicas especializadas; al colorear un dibujo sobre recreación, otro participante comentó sobre la importancia de las salidas pedagógicas y actividades culturales. Estas reflexiones espontáneas permitieron socializar conocimientos entre pares, identificar cómo se materializan los derechos en el día a día y, en algunos casos, señalar áreas de oportunidad para mejorar la garantía de ciertos derechos. **Actividad 5: Rutas de atención - Socialización de buzón (21/11/2025)** Durante el desarrollo de la apertura del buzón, se solicitó expresamente a las personas mayores que estuvieran muy atentas a cada paso del procedimiento, identificando los roles y responsabilidades de cada actor involucrado en el proceso. Se explicó detalladamente el rol del guardia de seguridad, quien vela por la transparencia del proceso asegurando que el buzón permanezca sellado entre aperturas y que no haya manipulaciones indebidas. Se describió el rol del adulto mayor representante, quien como par y testigo directo supervisa la apertura y verifica que todas las comunicaciones depositadas sean registradas y contabilizadas adecuadamente. También se detalló el rol del trabajador social, quien facilita técnicamente la apertura, clasifica las comunicaciones según su naturaleza (petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación), y asume la responsabilidad administrativa de darles trámite según los procedimientos institucionales establecidos. Finalmente, se explicó el rol del representante de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), quien como ente externo de supervisión y control verifica que la apertura se realice conforme a la normatividad vigente y que todas las novedades encontradas sean debidamente registradas en el acta correspondiente. Durante la apertura, las personas mayores pudieron observar directamente cómo se extraían las comunicaciones, cómo se leían en voz alta (respetando la confidenclalidad cuando se solicitaba), y cómo se clasificaban y registraban.
3 3 3 MOMENTO FINAL	**Actividad 1: Derechos y deberes - Mi habitación (10/11/2025)** Como resultado del encuentro, las personas mayores asumieron un compromiso colectivo de ser garantes del cumplimiento de este deber compartido. Se formalizó una "promesa comunitaria" en la que cada residente se comprometió a hacer un uso racional, responsable y respetuoso de los elementos del kit de aseo. Posteriormente, se realizó la entrega correspondiente de los kits semanales, momento que se aprovechó para reforzar individualmente las recomendaciones de uso de cada producto. La actividad concluyó con una reflexión final sobre la importancia de la reciprocidad en el cuidado: así como la institución cuida de ellos, ellos también son responsables de cuidar los recursos que les permiten mantener su dignidad e higiene personal. **Actividad 2: Reconocimiento individual y colectivo - Tu voz (12/11/2025)** Cada persona mayor concluyó su participación con expresiones de agradecimiento verbal y gestual, manifestando sentirse escuchadas, valoradas y reconocidas como sujetos individuales con voz propia. Se realizó con cada participante una breve reflexión final sobre la importancia de expresar sus opiniones, hacer uso de los mecanismos de participación disponibles y mantener una comunicación abierta con el equipo de trabajo social. Varios adultos mayores expresaron que era la primera vez en semanas o meses que alguien les preguntaba específicamente por su opinión personal, lo que reforzó el valor de este tipo de intervenciones centradas en el reconocimiento individual dentro del colectivo. **Actividad 3: Tejer-nos - Salida pedagógica (14/11/2025)** La actividad concluyó con una ceremonia simbólica de entrega de premios para ambos equipos, enfatizando que todos eran ganadores por su participación, actitud positiva y espíritu de compañerismo. Los premios consistieron en pequeños obsequios (dulces típicos de La Mesa) que fueron compartidos entre todos los participantes, reforzando nuevamente el mensaje de comunidad y reciprocidad. En medio de risas, anécdotas sobre los lanzamientos y fotografías grupales, las personas mayores expresaron verbalmente haber disfrutado la experiencia y haber comprendido el mensaje implícito: son una red de apoyo donde cada uno aporta desde sus capacidades y todos se benefician del cuidado mutuo. **Actividad 4: Movilizando derechos - Mis pasatiempos (20/11/2025)** Se contó con una participación activa y entusiasta de las personas mayores, quienes manifestaron satisfacción por el desarrollo de la actividad. Varios participantes solicitaron conservar el material para continuar trabajando en él durante su tiempo libre. Al finalizar, se realizó una plenaria breve en la que diferentes personas mayores compartieron voluntariamente los derechos que habían identificado y aprendido, generando una construcción colectiva de conocimiento. Se enfatizó que conocer sus derechos es el primer paso para poder exigir su cumplimiento y participar activamente en la defensa de los mismos, tanto a nivel individual como colectivo. **Actividad 5: Rutas de atención - Socialización de buzón (21/11/2025)** Al concluir la apertura, se invitó a las personas mayores participantes a compartir sus aprendizajes y percepciones sobre el proceso observado. Los comentarios fueron muy positivos: expresaron mayor comprensión sobre cómo funciona el buzón, reconocieron la importancia de los diferentes roles para garantizar transparencia, y manifestaron sentirse más confiados en utilizar este mecanismo para expresar sus necesidades o inconformidades. Se les informó explícitamente que cada comunicación recibida tiene un tiempo de respuesta establecido según la normatividad (generalmente 15 días hábiles) y que existe un responsable específico asignado para dar respuesta, ya sea el área de trabajo social, la dirección de la institución o la SDIS, según la naturaleza de la solicitud. Finalmente, se les mostró cómo se realiza el registro documental de la apertura del buzón, incluyendo el acta firmada por todos los participantes, demostrando nuevamente la rigurosidad, transparencia e importancia del proceso.

3.4.RECURSOS

Humanos:	**Materiales:**
Trabajador social , guardia de seguridad, representante de la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), Conductor - transporte para la salida pedagógica	Materiales de aseo, material pedagógico, elementos lúdicos, recursos de oficina, espacios físicos, transporte, equipos tecnológicos

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: Derechos y deberes - Mi habitación (10/11/2025)
La actividad evidenció resultados positivos en términos de comprensión y sensibilización. Las personas mayores mostraron apertura al diálogo y disposición para asumir compromisos concretos Se logró vincular conceptos abstractos como "derechos" y "deberes" con situaciones cotidianas y tangibles, facilitando su apropiación.
Actividad 2: Reconocimiento individual y colectivo - Tu voz (12/11/2025)
La actividad demostró ser altamente efectiva en términos de satisfacción de los participantes y fortalecimiento del vínculo terapéutico entre las personas mayores y el equipo profesional. Se logró el objetivo de generar un sentimiento genuino de reconocimiento y valoración individual. La metodología de acercamiento aleatorio y puertas abiertas resultó más inclusiva que las convocatorias tradicionales, permitiendo la participación de personas mayores que habitualmente no asisten a actividades grupales por timidez, dificultades de movilidad o preferencia por espacios íntimos.
Actividad 3: Tejer-nos - Salida pedagógica (14/11/2025)
La estrategia de integrar objetivos pedagógicos en espacios recreativos demostró ser altamente efectiva. El contexto de la salida y el carácter lúdico de la actividad facilitaron la participación natural y espontánea, sin las resistencias que a veces generan las actividades percibidas como "talleres" o "charlas". Se logró que las personas mayores se apropiaran del concepto de red de apoyo de manera vivencial y no solo discursiva.
Actividad 4: Movilizando derechos - Mis pasatiempos (20/11/2025)
La estrategia de adaptar contenidos educativos a los formatos recreativos preferidos por las personas mayores resultó altamente efectiva en términos de participación, comprensión y apropiación del conocimiento. El enfoque lúdico-pedagógico facilitó el aprendizaje sin generar la percepción de una actividad académica o formal que pudiera inhibir la participación. Se evidenció un incremento significativo en la capacidad de las personas mayores para nombrar y explicar sus derechos, así como para relacionarlos con situaciones concretas.
Actividad 5: Rutas de atención - Socialización de buzón (21/11/2025)
La estrategia de involucrar a las personas mayores como observadores activos del proceso de apertura del buzón resultó muy efectiva para desmitificar el mecanismo y fortalecer la confianza en las rutas institucionales de atención. Antes de esta actividad, muchas personas mayores desconocían cómo funcionaba el buzón o manifestaban escepticismo sobre si realmente se leían y respondían las comunicaciones depositadas.

Nombres de Personas partícipes de las actividades:

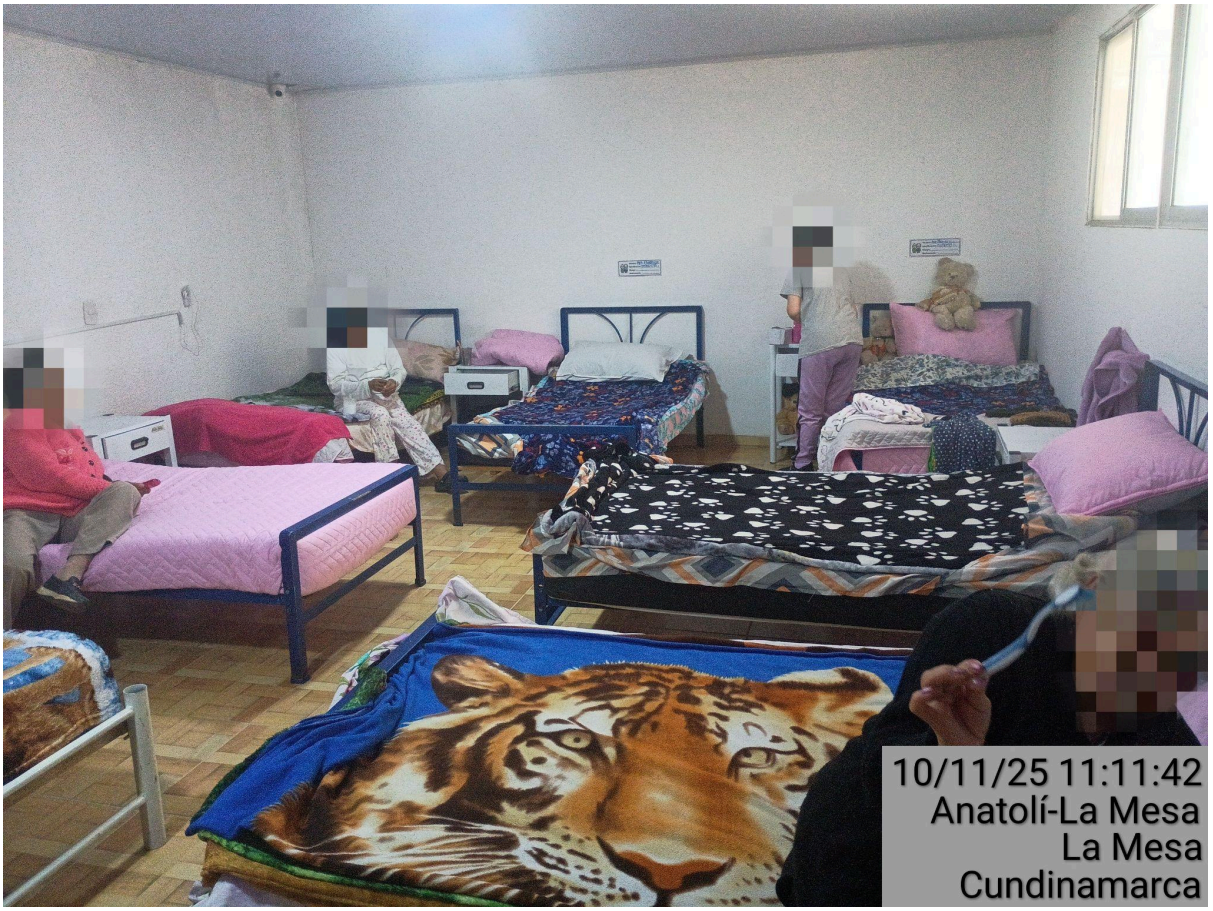
No.	Nombres y Apellidos	Número de Cédula	Cargo o Profesión	Firma
1.	AMPARO ROZZO	53.906.238	Persona Mayor	NO Firma
2.	ANA SILVIA PEÑALOZA NOGUERA	20.940.996	Persona Mayor	
3.	ANA VICTORIA ORTIZ RONCANCIO	23993826	Persona Mayor	Victoria
4.	JOSE ALFREDO CAMACHO	14204545	Persona mayor	
5.	MYRIAM PEDRAZA BERNAL	41707931	Persona Mayor	Adryana Pedraza
	ALVARO CASTRO	93401395	Coordinador	

fecha de evaluación del encuentro: 21/11/2025

Nombre del profesional que evalúa: Juan Diego Boada Mejía

Actividad 1: Mi habitación (10/11/2025)





Actividad 2: Tu voz (12/11/2025)





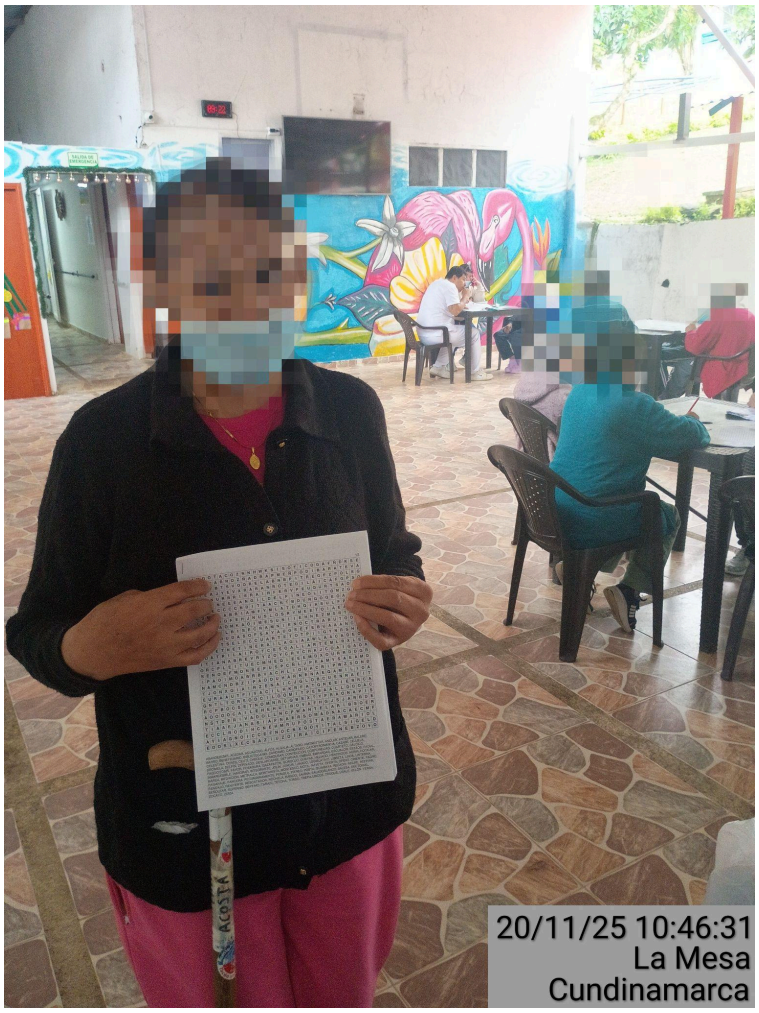
Actividad 3: Salida pedagógica (14/11/2025)





Actividad 4: Mis pasatiempos (20/11/2025)





Actividad 5: Socialización de buzón (21/11/2025)



